

## **10. ANEXO RESULTADO 2 PNC ONU-REDD**

*Resultado 2: Proceso de consulta e involucramiento de la sociedad civil, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro-ecuatoriano, pueblo montubio y las comunas para REDD+ implementado a nivel nacional. Tomando en cuenta que para la efectiva implementación del PNC es necesaria la coordinación y articulación de actividades entre distintos actores de gobierno, sociedad civil, comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro-ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas en donde se tendrán en cuenta temas de género y que, la participación e involucramiento es un eje transversal en todo el proceso de preparación para REDD+, este resultado contribuirá a lograr un efectivo involucramiento de dichos actores en el proceso de preparación e implementación del mecanismo REDD+ en el Ecuador. Para todo el proceso de involucramiento de actores locales y sociedad civil en general, tanto en la implementación del PNC como del PNREDD+, se tomará como fundamento básico las disposiciones establecidas en la Constitución de la República y la Ley de Participación Ciudadana. Otros instrumentos definidos a nivel internacional también serán tomados en cuenta en este proceso, tales como las guías relevantes de ONU-REDD, incluyendo las Directrices operativas sobre la Participación de los Pueblos Indígenas y otras comunidades dependientes de los bosques y la herramienta de diligencia social (Social Due Diligence Tool), la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho de los Pueblos Indígenas y el convenio 169 de la OIT, siempre y cuando no entren en contraposición con lo dispuesto en la legislación nacional. La implementación de actividades REDD+ en el Ecuador es de carácter voluntario; sin embargo, se reconoce que algunas actividades relacionadas con la implementación de REDD+ requerirán de procesos de consulta.*

*Adicionalmente, en el marco de implementación del PNC se buscarán oportunidades para realizar intercambio de experiencias, lecciones aprendidas, mejores prácticas de procesos de participación y consulta con otros países que se encuentran en procesos similares.*

*Se busca que este involucramiento trascienda más allá de un proceso de información y consulta durante el diseño y previa a la implementación del mecanismo REDD+ en el país; pues el alcance debe ser más amplio, de manera que se logre un efectivo involucramiento de los actores clave tanto en el proceso de diseño del Programa Nacional REDD+ como en el proceso de implementación del mecanismo. Con el cumplimiento del resultado 2, se busca crear un sentido de pertenencia y compromiso entre todos los actores clave, no solo aquellos beneficiarios directos de REDD+, sino también aquellos actores para los cuales el mecanismo represente una alternativa a otras actividades que de todas formas pueden generar beneficios. Es necesario tomar en cuenta criterios de género y mayor participación de las bases en todos los procesos de participación e involucramiento que se realicen en el país.*

*En este sentido, como ya se ha mencionado en secciones anteriores, el MAE ha diseñado un "Plan de Involucramiento de la sociedad civil en REDD+". A través del resultado 2, se implementará el Plan a nivel nacional, a través de la ejecución de los cuatro componentes antes descritos: (1) Difusión de información; (2) Consulta; (3) Involucramiento y (4) Construcción de capacidades. Con los recursos disponibles, el MAE en el 2010 ha iniciado la implementación del primer componente*

u

*del Programa, llevando a cabo una serie de talleres y mesas de trabajo a varios niveles: con actores de Gobierno, a través del trabajo con los puntos focales designados por cada institución; con sociedad civil, incluyendo a sectores como la academia, el sector privado y ONGs y; con representantes indígenas y comunidades locales. Es necesario profundizar el trabajo respecto a participación con las comunidades, pueblos y nacionalidades y el sector privado.*

*En el caso de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano, pueblo montubio y comunas el proceso será distinto por su enfoque intercultural que respete los plazos y mecanismos de organización de estos actores. Existen dentro de los instrumentos internacionales de derechos humanos, así como la propia Constitución ecuatoriana (art. 57), medidas para asegurar el respeto de los derechos colectivos. Se ha iniciado un proceso de diálogo con los pueblos y nacionalidades para el efectivo involucramiento. La continuidad del mismo será definida en detalle con los mismos actores.*

*Como preámbulo a la implementación del Programa, considerando la importancia de la participación e involucramiento de actores, se priorizará la ejecución de las actividades previstas en este resultado al iniciar el Programa.*

*La implementación del componente (1), es un proceso continuo, el cual debe mantenerse durante toda la fase de preparación para REDD+. Por esta razón es considerado uno de los productos de este resultado.*

*Producto 2.1: Difusión de la información sobre REDD+ con los actores clave identificados. Es importante que este producto sea implementado de forma continua e inmediata de manera que se generen las capacidades necesarias para lograr una efectiva implementación de los tres siguientes componentes del Plan de Involucramiento con la Sociedad Civil. La difusión de la información debe hacerse a través de procedimientos apropiados y flexibles, según las características propias de los actores involucrados. Este componente es crucial para iniciar el acercamiento, sobre todo con pueblos y nacionalidades indígenas, ya que el involucramiento debe comenzar con la transferencia de información desde el Gobierno hacia todos los niveles organizativos, incluyendo las bases. Este producto se efectuará a través de la realización de las siguientes tres actividades.*

*Actividad 2.1.1 Talleres Informativos. Se realizarán talleres prácticos a nivel nacional con el objetivo de intercambiar información, resolver dudas y dar a conocer los avances en todo el proceso de preparación para la implementación de un mecanismo REDD+ en el Ecuador. También, se buscará crear espacios de diálogo entre distintos actores, aprovechando aquellos generados por otros actores no gubernamentales y tomando en cuenta las diferentes realidades. Adicionalmente, para asegurar continuidad en el proceso informativo, se implementará un mecanismo para dar seguimiento a los talleres realizados, por ejemplo seleccionando a participantes de los talleres que voluntariamente quieran dar seguimiento a todo el proceso.*

*Actividad 2.1.2 Eventos de capacitación. A través de esta actividad se busca crear espacios de capacitación sobre REDD+, incluyendo espacios generados a nivel local y en las propias comunidades, por ejemplo en las asambleas comunitarias. Con el fin de involucrar activamente a*

las comunidades en los procesos de capacitación, se buscará implementar esquemas como “capacitación a capacitadores” o incluir temas sobre CC y REDD+ en las mallas curriculares de la educación formal (y no formal) a distintos niveles. Con esto, se busca formar capacitadores/promotores locales sobre el tema, que contribuyan a difundir información y capacitar a nivel local a otros actores (a nivel de bases en las comunidades). Para asegurar un proceso costo-eficiente se buscará aprovechar las capacidades existentes de los actores clave sobre el tema para complementar los procesos de capacitación.

*Actividad 2.1.3.- Producción de material de comunicación sobre REDD+. Como parte del proceso de difusión de información y la implementación de programas de capacitación es necesario producir material que apoye estas actividades. Dicho material debe ser adecuado para la audiencia a la que será dirigido, en particular con las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano, pueblo montubio y comunas. Para definir el tipo de material a producir, se realizarán consultas con varios actores, en particular con representantes de comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas de manera que se consideren aspectos inter-culturales en el material a ser desarrollado. Así por ejemplo, se dará énfasis a la producción de material audiovisual, boletines, cuñas radiales, entre otras, en varias lenguas, buscando que sea de fácil entendimiento para las comunidades (tanto a nivel de organizaciones como de bases) y utilizando medios de difusión local.*

*Producto 2.2 Desarrollo e implementación de la Estrategia de ejecución del “Plan de Involucramiento de la Sociedad Civil”. Este producto es relevante para lograr el efectivo involucramiento de los actores clave y la consideración de temas de género en todo el proceso. Garantiza el éxito de la implementación de la PNREDD+ en el país y contribuye con otras metas tales como las del modelo de gobernanza forestal y las del Plan Nacional de Mitigación del CC. Algunas de las actividades que se ejecutarán en este producto son:*

*Actividad 2.2.1 Desarrollo de la Estrategia de ejecución del “Plan de Involucramiento de la Sociedad Civil”. Paralela a la implementación del componente (1), con el fin de iniciar la implementación del segundo, tercer y cuarto componente del Programa, se desarrollará una estrategia para efectivizar los componentes de consulta, involucramiento y construcción de capacidades en el campo. Se espera que en el desarrollo de la misma se pueda contar con la participación de los representantes de comunidades locales, pueblos y nacionalidades indígenas y otros actores relevantes de la sociedad civil.*

*La definición de la estrategia debe incluir una fase de identificación o mapeo de actores. Para la identificación de actores se debería trabajar con promotores locales quienes contribuyan en el proceso de identificación de actores y necesidades (incluyendo comunidades). También, contará con un plan de trabajo elaborado participativamente con los actores previamente identificados.*

*Actividad 2.2.2 Proceso adecuado de diálogo con comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano, pueblo montubio y comunas. Mediante esta actividad se buscará espacios para fortalecer el diálogo con este grupo de actores clave para la implementación*

del mecanismo REDD+ en el país, es necesario incluir criterios de género y tomar en cuenta los grupos vulnerables también. Entre otras cosas, se incluirá un componente para apoyar al diálogo y fortalecimiento de la comunicación entre las organizaciones indígenas de segundo y tercer grado y las bases, esto con el fin de involucrar efectivamente a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas y no indígenas en sus diferentes niveles organizativos en el proceso.

*Actividad 2.2.3 Ejecución del proceso de consulta a nivel nacional. Este proceso iniciará con la definición de aquellos temas en los cuales se necesita un proceso de consulta y los procedimientos necesarios para un adecuado proceso de consulta. Estos procedimientos deberán definirse de manera participativa tomando en cuenta que el proceso de consulta puede ser distinto entre los diferentes actores, en particular con las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos, pueblo montubio y comunas. Además se debe tomar en cuenta aspectos referentes al balance de género en todos los procesos de consulta. Después de definir en conjunto la mejor manera de realizar el proceso de consulta, el mismo debe ser ejecutado a nivel nacional durante la fase de preparación para implementar REDD+ en el país.*

*Actividad 2.2.4.- Creación de mesas de trabajo en temas específicos del PNREDD+. Mediante esta actividad se busca consolidar el proceso de los dos componentes del Programa de involucramiento de la sociedad civil implementados en las actividades anteriores (difusión de información y consulta) buscando un efectivo involucramiento de los actores en el proceso. El objetivo de las mesas de trabajo, entre otras cosas, es elaborar propuestas conjuntas que aporten a la fase de preparación para REDD+ y puedan ser implementadas en lo posterior. Será necesario establecer una metodología para las mesas de trabajo para asegurar su efectividad; se considerará temas y plazos específicos para la conformación de las mismas.*

*Actividad 2.2.5 Implementación de programas para la construcción de capacidades. Mediante esta actividad se busca desarrollar capacidades a nivel local para una efectiva implementación del mecanismo REDD+. Estos programas deberán ser en temas específicos de acuerdo a lo definido en la PNREDD+.*

*Actividad 2.2.6.-Evaluación de la implementación de la estrategia del producto (2.2) y actualización de la misma. Se considera que el involucramiento de actores clave en todo el proceso de preparación para la implementación de REDD+ es dinámico, por lo cual será necesario evaluar periódicamente la ejecución de la estrategia y ajustarla a un nuevo contexto de ser el caso. Se buscará involucrar a la sociedad civil, comunidades, pueblos y nacionalidades en los procesos de evaluación y monitoreo.*

*Producto 2.3 Sistema para el monitoreo de la efectividad del involucramiento de actores clave y buena gobernanza. Mediante este producto se espera crear e implementar un sistema para el monitoreo y evaluación del efectivo involucramiento de la sociedad civil y las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afro-ecuatoriano, pueblo montubio y comunas en el proceso de diseño e implementación del mecanismo REDD+ en el país. El fin último es, a través de este sistema, evaluar la gobernanza con una metodología participativa, liderada por el Gobierno e*

2

*incluyendo a todos los actores clave, tomando en cuenta dimensiones de género, pobreza e interculturalidad. Adicionalmente, se tomarán en consideración lineamientos de los "Estándares sociales y ambientales REDD+" y aquellos lineamientos desarrollados por el programa ONU-REDD para la definición del sistema. Como parte del sistema se incluirá la definición e implementación de un mecanismo para el manejo y resolución de conflictos y seguimiento a denuncias relacionadas al desarrollo e implementación del PNREDD+. En particular se buscará garantizar la participación de la sociedad civil en los procesos de monitoreo. Entre las actividades a ser desarrolladas para dar cumplimiento a dicho producto están:*

*Actividad 2.3.1.- Diseño del sistema de monitoreo a través de una metodología participativa. Lo cual debe incluir, entre otras cosas, el desarrollo de indicadores específicos que permitan realizar un adecuado proceso de monitoreo, así como otros elementos clave de gobernanza que aseguren acceso a la información, legitimidad y transparencia de los procesos participativos.*

*Actividad 2.3.2.- Implementación del sistema en algunas experiencias piloto. Incorporando a las comunidades en este trabajo, en esta actividad por ejemplo se busca establecer un mecanismo que evalúe que la información ha sido compartida en las comunidades a través de visitas de campo, propiciando la creación de veedurías ciudadanas o estableciendo grupos de "monitores" de las propias comunidades locales, quienes den seguimiento al involucramiento de los miembros de las organizaciones y las bases en todo el proceso de preparación e implementación del mecanismo REDD+ en el país.*

*Actividad 2.3.3.- Evaluaciones periódicas del proceso de involucramiento y de gobernanza. Mediante esta actividad se busca evaluar el proceso de involucramiento de manera que se proporcione insumos para ir ajustando el mismo para lograr los objetivos esperados de la fase de preparación y posterior implementación del mecanismo REDD+ en el país. Además, se busca que a través de los procesos de involucramiento se garantice una "buena gobernanza" en las actividades REDD+.*

*P*